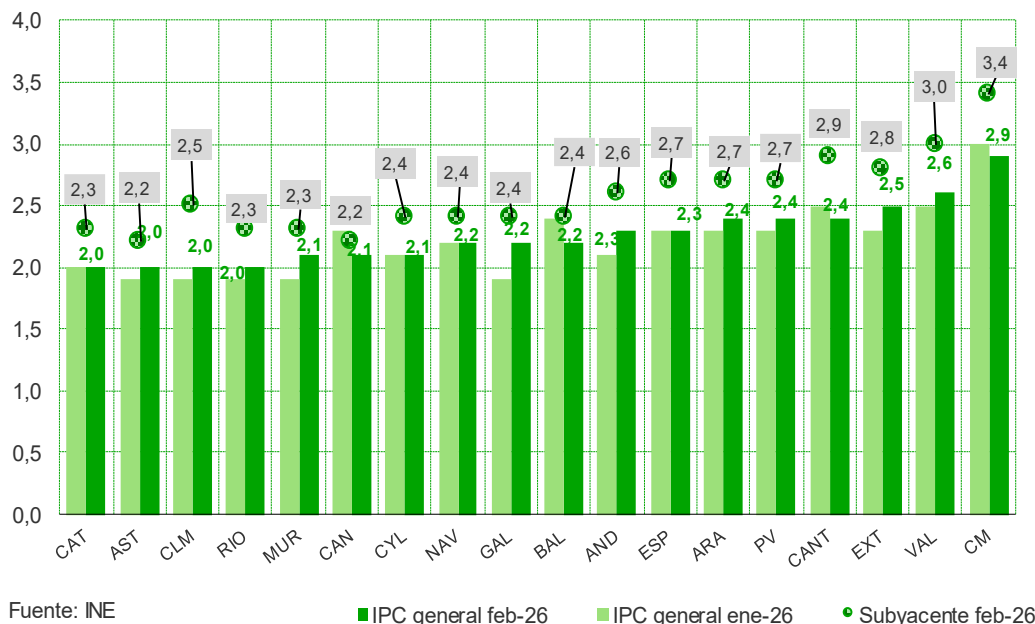


INFLACIÓN

(Tasa de variación interanual del IPC general y de la subyacente)



Claves del mes:

- La inflación (tasa interanual del IPC) de la Comunidad de Madrid en febrero se sitúa en el 2,9%, una décima por debajo del valor de enero. En España la inflación se mantiene estable en el 2,3%. La inflación subyacente, del 3,4%, disminuye una décima en la Comunidad de Madrid, mientras que en España se incrementa en una décima y se cifra en el 2,7%.
- La evolución mensual de los precios evidencia un moderado crecimiento del índice general en febrero del 0,2% en la región, del 0,4% en el conjunto nacional, mientras que el índice sin alimentos no elaborados ni productos energéticos asciende un 0,1% en la Comunidad de Madrid, un 0,4% en España.
- 'Vivienda', 'Restaurantes y servicios de alojamiento', junto con 'Transporte' y 'Actividades recreativas' hacen posible la amortiguación del crecimiento interanual de los precios en la región, al neutralizar las tensiones inflacionistas originadas principalmente por 'Alimentos y bebidas no alcohólicas'. La reducción del precio de la *electricidad*, los *servicios de alojamiento* y los *servicios de transporte de pasajeros*, frente a los incrementos de hace un año compensan las presiones al alza ejercidas por *alimentos y bebidas alcohólicas*, cuyos precios continúan en ascenso.
- En cuanto a la evolución mensual de los precios en la Comunidad de Madrid, en el ascenso del 0,2% en febrero, han jugado un papel relevante los incrementos en 'Transporte', por el encarecimiento este mes de los *carburantes y combustibles*; 'Alimentos y bebidas no alcohólicas' y 'Restaurantes y hoteles', por una nueva subida de precios de los *Servicios de comida*. Sólo tres grupos presentan caídas de precios, destacando 'Vivienda' por el abaratamiento de la *electricidad*.
- La inflación general se reduce en febrero sólo en cuatro regiones, entre ellas la Comunidad de Madrid, permanece estable en tres, y asciende en las diez restantes. La inflación subyacente, por su parte, se reduce en tres CC.AA.: Comunidad de Madrid, Navarra e Islas Baleares. A pesar de la positiva dinámica de febrero, Madrid marca las cotas más elevadas en ambas medidas de inflación.
- Estos datos del Índice de Precios de Consumo suponen la implantación de la nueva base 2025, que, además, ha venido acompañada del cambio en la clasificación de consumo por la incorporación de la clasificación internacional vigente: la ECOICOP v2. Como consecuencia de lo anterior, la información actual ha experimentado cambios importantes con relación a la que se tenía hasta diciembre de 2025, tanto en lo relativo a la estructura de los datos: por la implantación de la ECOICOP v2, la actualización de la cesta de la compra y de la estructura de ponderaciones; como en lo relativo al tratamiento metodológico de los datos y de sus procesos. Más información [aquí](#).

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS AL CONSUMO POR GRUPOS FEBRERO 2026. COMUNIDAD DE MADRID

Índices base 2025	Tasa de variación mensual (%)	Tasa de variación anual (%) INFLACIÓN	Diferencia mensual de la tasa de variación anual
Índice general 101,6	Índice general 0,2	Índice general 2,9	Índice general -0,1
Bebidas alcohólicas y tabaco 103,9	Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 0,6	Bebidas alcohólicas y tabaco 5,2	Bebidas alcohólicas y tabaco 0,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles 103,6	Transporte 0,4	Restaurantes y servicios de alojamiento 4,3	Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 0,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas 102,8	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,4	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles 4,1	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,3
Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 102,5	Bebidas alcohólicas y tabaco 0,4	Seguros y servicios financieros 3,9	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 0,3
Seguros y servicios financieros 102,4	Información y comunicaciones 0,3	Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 3,7	Sanidad 0,2
Restaurantes y servicios de alojamiento 102,1	Sanidad 0,3	Alimentos y bebidas no alcohólicas 3,7	Enseñanza 0,0
Sanidad 102,1	Restaurantes y servicios de alojamiento 0,3	Sanidad 3,1	Información y comunicaciones 0,0
Enseñanza 101,9	Actividades recreativas, deporte y cultura 0,1	Enseñanza 2,8	Vestido y calzado -0,1
Transporte 100,9	Enseñanza 0,0	Actividades recreativas, deporte y cultura 1,6	Transporte -0,3
Información y comunicaciones 100,7	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 0,0	Transporte 1,4	Restaurantes y servicios de alojamiento -0,4
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 100,0	Seguros y servicios financieros -0,1	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 0,6	Actividades recreativas, deporte y cultura -0,6
Actividades recreativas, deporte y cultura 99,0	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles -0,3	Información y comunicaciones -0,3	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles -0,7
Vestido y calzado 92,8	Vestido y calzado -1,0	Vestido y calzado -0,6	Seguros y servicios financieros -1,0

Fuente: INE

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS AL CONSUMO POR GRUPOS FEBRERO 2026. ESPAÑA

Índices base 2025	Tasa de variación mensual	Tasa de variación anual: INFLACIÓN	Diferencia mensual de la tasa de variación anual
Índice general 101,3	Índice general 0,4	Índice general 2,3	Índice general 0,0
Bebidas alcohólicas y tabaco 103,7	Restaurantes y servicios de alojamiento 0,9	Restaurantes y servicios de alojamiento 4,8	Vestido y calzado 0,6
Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 102,4	Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 0,8	Bebidas alcohólicas y tabaco 4,7	Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 0,4
Alimentos y bebidas no alcohólicas 102,4	Transporte 0,8	Seguros y servicios financieros 3,7	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles 102,4	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,6	Cuidado personal, protección social, y bienes diversos 3,4	Restaurantes y servicios de alojamiento 0,3
Seguros y servicios financieros 102,2	Bebidas alcohólicas y tabaco 0,4	Alimentos y bebidas no alcohólicas 3,2	Transporte 0,2
Restaurantes y servicios de alojamiento 102,1	Sanidad 0,4	Enseñanza 2,6	Bebidas alcohólicas y tabaco 0,2
Enseñanza 101,8	Información y comunicaciones 0,3	Sanidad 2,4	Sanidad 0,2
Sanidad 101,4	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 0,2	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles 1,9	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 0,1
Información y comunicaciones 100,9	Actividades recreativas, deporte y cultura 0,1	Actividades recreativas, deporte y cultura 1,3	Enseñanza 0,0
Transporte 100,4	Enseñanza 0,0	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 0,9	Información y comunicaciones -0,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar 100,4	Seguros y servicios financieros -0,1	Transporte 0,1	Actividades recreativas, deporte y cultura -0,6
Actividades recreativas, deporte y cultura 98,9	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles -0,3	Información y comunicaciones -0,3	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles -0,8
Vestido y calzado 92,3	Vestido y calzado -0,9	Vestido y calzado -1,3	Seguros y servicios financieros -1,0

Fuente: INE

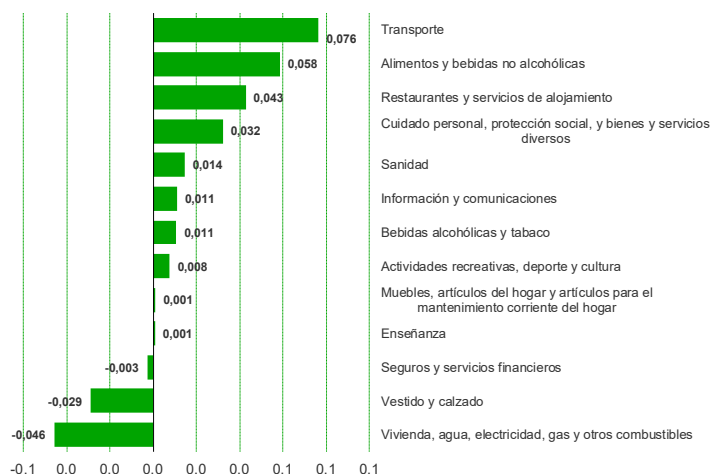
TASA DE VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC (%) COMUNIDAD DE MADRID



Fuente: INE

■ febrero-26

REPERCUSIÓN DE LOS GRUPOS EN LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC. COMUNIDAD DE MADRID



Tasa de variación mensual del IPC: 0,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

■ febrero-26

Índice de Precios de Consumo

13 de marzo de 2026

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO COMUNIDAD DE MADRID														
IPC		GRUPOS ECOICOP*												
INDICE GENERAL	SUBYA.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Ponderac. 2026	1.000,0	144,3	29,1	32,1	137,8	42,8	54,5	175,9	37,3	76,6	19,2	169,7	28,3	52,3
TASAS SOBRE MEDIAS ANUALES (%)														
2025	2,9	2,8	2,7	4,1	0,1	5,9	1,1	2,4	1,4	0,5	1,1	2,6	4,3	5,1
TASAS DE VARIACIÓN INTERMENSUAL (%)														
feb-25	0,3	0,3	0,2	-0,3	-0,9	0,3	-0,2	0,1	0,7	0,3	0,7	0,0	0,6	0,9
mar-25	0,2	0,5	0,3	0,3	4,3	-1,0	0,2	0,0	-0,6	-0,4	0,5	0,0	0,9	0,1
abr-25	0,5	0,8	0,0	-0,1	3,9	-1,0	0,2	0,5	-0,1	-0,1	2,8	0,0	1,3	0,0
may-25	0,0	0,1	0,5	0,9	2,8	0,4	0,0	0,1	-1,3	0,1	-2,1	0,1	0,6	0,0
jun-25	0,6	0,5	0,3	0,8	-0,3	0,9	0,1	0,5	1,0	0,1	2,6	0,0	-0,3	2,6
jul-25	0,1	0,0	-0,3	-0,3	-8,6	0,3	0,1	0,0	3,0	-1,6	2,2	0,0	-0,8	0,0
ago-25	0,0	0,2	-0,8	-0,2	-1,3	0,1	-0,1	0,1	0,1	0,2	1,9	0,1	-0,5	0,0
sep-25	0,3	0,3	0,0	0,1	4,9	2,3	0,1	0,3	-0,9	-0,1	-5,3	1,8	2,5	0,0
oct-25	0,8	0,6	1,6	0,2	6,4	1,1	0,4	0,2	0,6	0,2	-0,5	0,5	0,3	0,0
nov-25	0,1	0,0	0,5	0,3	3,8	-0,1	0,3	0,2	0,5	-0,3	-1,1	0,2	-0,6	0,0
dic-25	0,6	0,6	0,3	0,9	-1,0	0,5	0,0	0,6	-0,1	0,1	3,7	0,0	0,7	0,0
ene-26	-0,5	-0,6	0,7	1,8	-12,6	0,8	-0,6	0,3	-1,2	1,3	-2,9	0,0	-0,1	1,3
feb-26	0,2	0,1	0,4	0,4	-1,0	-0,3	0,0	0,3	0,4	0,3	0,1	0,0	0,3	-0,1
INFLACIÓN (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL %)														
feb-25	3,1	2,4	2,2	3,0	-0,7	8,1	1,3	2,0	0,4	0,8	1,8	2,6	4,9	5,2
mar-25	2,4	2,2	2,8	3,3	-0,6	5,5	1,5	1,9	-0,7	0,5	-0,4	2,5	4,2	5,3
abr-25	2,2	2,5	1,9	3,0	-1,0	3,7	1,3	2,5	-1,5	0,4	2,8	2,5	4,4	5,3
may-25	2,0	2,4	2,6	3,7	0,2	3,3	0,9	2,0	-2,1	0,6	1,2	2,6	4,2	5,3
jun-25	2,3	2,3	3,0	4,7	0,6	3,8	0,7	2,7	-0,8	0,8	1,1	2,6	3,5	4,9
jul-25	2,9	2,7	3,0	4,4	0,1	5,5	1,2	2,1	1,9	-0,3	1,1	2,5	3,4	4,9
ago-25	2,9	2,8	2,6	4,1	0,5	4,9	1,0	2,2	2,8	0,1	1,2	2,6	3,8	4,9
sep-25	3,5	3,2	2,7	4,2	0,3	7,8	0,9	2,3	3,7	0,0	0,5	2,8	4,6	4,9
oct-25	3,6	3,3	2,8	4,6	0,6	8,2	1,1	2,6	4,2	0,9	0,2	2,7	4,1	4,9
nov-25	3,7	3,5	3,2	5,0	1,3	6,8	1,1	3,1	4,1	1,1	1,1	2,8	4,4	4,9
dic-25	3,7	3,7	3,4	5,0	1,3	6,9	1,0	3,2	3,7	0,9	0,7	2,8	5,0	4,9
ene-26	3,0	3,5	3,4	4,5	-0,5	4,8	0,3	2,9	1,7	-0,3	2,2	2,8	4,7	4,9
feb-26	2,9	3,4	3,7	5,2	-0,6	4,1	0,6	3,1	1,4	-0,3	1,6	2,8	4,3	3,9
ESPAÑA														
IPC		GRUPOS ECOICOP*												
INDICE GENERAL	SUBYA.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Ponderac. 2026	1.000,0	174,1	35,1	35,8	122,6	47,4	52,3	154,7	37,5	74,8	16,1	170,3	22,7	56,7
TASAS SOBRE MEDIAS ANUALES (%)														
2025	2,7	2,3	2,4	3,8	0,4	6,2	0,7	2,0	0,5	0,3	1,5	2,5	4,3	4,9
TASAS DE VARIACIÓN INTERMENSUAL (%)														
feb-25	0,4	0,3	0,3	0,2	-1,5	0,5	0,1	0,2	0,6	0,4	0,7	0,0	0,7	0,9
mar-25	0,1	0,4	0,3	0,2	2,5	-1,6	0,3	0,4	-0,7	-0,3	0,2	0,0	0,9	0,1
abr-25	0,6	1,0	0,3	-0,2	7,2	-0,9	0,2	0,4	-0,2	0,0	3,1	0,0	1,2	0,0
may-25	0,1	0,1	0,5	1,0	2,5	0,4	0,2	0,1	-1,0	-0,1	-2,1	0,0	0,5	0,0
jun-25	0,7	0,5	0,3	0,4	-0,8	1,2	0,1	0,2	0,9	0,1	2,5	0,0	0,5	2,5
jul-25	-0,1	-0,2	-0,4	-0,1	-9,2	0,5	-0,4	0,1	1,3	-1,6	2,1	0,1	0,4	0,0
ago-25	0,0	0,3	-0,8	0,0	-1,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	1,7	0,0	0,3	0,0
sep-25	-0,3	-0,3	-0,1	0,2	2,5	0,4	0,1	0,1	-0,7	-0,1	-4,8	1,4	0,2	0,0
oct-25	0,7	0,5	1,4	0,1	8,2	0,9	0,4	0,2	0,3	0,2	-1,0	0,7	-0,1	0,0
nov-25	0,2	0,1	0,3	0,2	4,0	-0,2	0,3	0,1	0,5	-0,3	-0,4	0,2	-0,5	0,0
dic-25	0,3	0,4	0,2	0,7	-0,9	0,6	-0,1	0,2	-0,1	0,0	3,1	0,0	0,2	0,0
ene-26	-0,4	-0,6	0,6	1,8	-13,1	0,9	-0,3	0,3	-1,1	1,5	-2,8	0,0	0,0	1,2
feb-26	0,4	0,4	0,6	0,4	-0,9	-0,3	0,2	0,4	0,8	0,3	0,1	0,0	0,9	-0,1
INFLACIÓN (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL %)														
feb-25	3,0	2,2	2,2	3,0	0,1	9,8	0,5	1,9	0,3	0,7	2,1	2,5	4,1	5,0
mar-25	2,3	2,0	2,4	3,1	0,2	5,7	0,6	1,9	-0,9	0,5	0,2	2,5	4,1	5,1
abr-25	2,2	2,4	2,0	2,6	0,3	4,2	0,5	2,0	-1,6	0,4	3,8	2,5	4,5	5,1
may-25	2,0	2,2	2,5	3,6	0,5	3,8	0,6	1,9	-2,0	0,3	1,3	2,5	4,3	5,1
jun-25	2,3	2,2	2,8	4,3	0,5	4,2	0,7	2,1	-0,8	0,5	1,1	2,5	4,1	4,7
jul-25	2,7	2,3	2,7	4,1	0,8	6,7	0,9	2,0	0,2	-0,6	1,2	2,5	4,2	4,7
ago-25	2,7	2,4	2,3	4,2	0,7	6,0	0,8	2,0	1,2	-0,2	1,2	2,6	4,3	4,7
sep-25	3,0	2,4	2,4	4,2	0,8	7,1	0,8	2,0	2,2	-0,1	1,1	2,8	4,3	4,7
oct-25	3,1	2,5	2,4	4,1	0,5	7,5	0,9	2,2	2,4	0,8	0,5	2,5	4,4	4,7
nov-25	3,0	2,6	2,8	4,3	0,3	5,7	1,0	2,2	2,3	0,8	1,7	2,6	4,5	4,7
dic-25	2,9	2,6	3,0	4,4	0,2	5,7	0,7	2,3	1,8	0,5	1,0	2,6	4,6	4,7
ene-26	2,3	2,6	3,0	4,5	-1,9	2,7	0,8	2,2	-0,1	-0,1	1,9	2,6	4,5	4,7
feb-26	2,3	2,7	3,2	4,7	-1,3	1,9	0,9	2,4	0,1	-0,3	1,3	2,6	4,8	3,7

(1) Alimentación y bebidas no alcohol (4) Vivienda, agua, electricidad, gas, combustibles (7) Transporte (10) Enseñanza
(2) Bebidas alcohólicas y tabaco (5) Muebles, artículos del hogar y art. mantenimiento (8) Información y comunicación (11) Restaurantes y servicios de alojamiento
(3) Vestido y calzado (6) Sanidad (9) Actividades recreativas, dep (12) Seguros y servicios financieros
(13) Cuidado personal, protección social, y bien

Fuente: INE

* ECOICOP ver.2: Clasificación europea de consumo individual por finalidad

RANKING REGIONAL DE PRECIOS DE CONSUMO FEBRERO 2026			
ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO		ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO	
Índices base 2025		Tasa de variación mensual (%)	
C. de Madrid	101,6	Galicia	0,5
Comunitat Valenciana	101,4	País Vasco	0,5
Cantabria	101,3	Andalucía	0,5
Aragón	101,3	Comunitat Valenciana	0,5
Galicia	101,3	Aragón	0,5
Castilla - La Mancha	101,3	Cataluña	0,5
Total Nacional	101,3	Murcia, Región de	0,5
Andalucía	101,3	Extremadura	0,5
País Vasco	101,2	Asturias	0,5
Murcia, Región de	101,2	Castilla - La Mancha	0,4
Extremadura	101,2	Castilla y León	0,4
Canarias	101,2	Total Nacional	0,4
Castilla y León	101,2	Navarra	0,4
Cataluña	101,1	Balears, Illes	0,4
Rioja, La	101,0	Rioja, La	0,3
Navarra	100,9	Canarias	0,3
Asturias	100,9	C. de Madrid	0,2
Balears, Illes	100,8	Cantabria	0,2
INFLACIÓN		INFLACIÓN SUBYACENTE	
Tasa de variación anual del IPC (%)		Tasa de variación anual del IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos (%)	
C. de Madrid	2,9	C. de Madrid	3,4
Comunitat Valenciana	2,6	Comunitat Valenciana	3,0
Extremadura	2,5	Cantabria	2,9
Cantabria	2,4	Extremadura	2,8
País Vasco	2,4	Aragón	2,7
Aragón	2,4	País Vasco	2,7
Total Nacional	2,3	Total Nacional	2,7
Andalucía	2,3	Andalucía	2,6
Balears, Illes	2,2	Castilla - La Mancha	2,5
Galicia	2,2	Balears, Illes	2,4
Navarra	2,2	Navarra	2,4
Castilla y León	2,1	Galicia	2,4
Canarias	2,1	Castilla y León	2,4
Murcia, Región de	2,1	Murcia, Región de	2,3
Rioja, La	2,0	Cataluña	2,3
Castilla - La Mancha	2,0	Rioja, La	2,3
Asturias	2,0	Canarias	2,2
Cataluña	2,0	Asturias	2,2

Fuente: INE